Regidor, Alcalde en la ciudad de Murcia, Capitan puesto
el parecer dello que pudiere y hallaren en dha ciudad
de esta dicha parte este exhibido, y presentado, y todo lo qual lo
dicho, y haciendo en
como Alcalde mayor de dha ciudad del Cte. Xptobal de Leon
en su nombre de dha ciudad con diligencia dello de
todo con el dicho Alcalde mayor, y en su execucion
que se haga saber a Bart. Carvajal con inmediatam.
en el hecho y ejercicio de dha Barca de Alcaidemayor que
sea de presente dentro referendo por nombram.to del
Adelantam.to y que en la ausencia por Dn. Pedro Ramon
Fidal. Alcaidemayor perpetuo de dicho Adelantam.to en uno de los
facultades que tienen concedidas por su titulo, puedo
nombrar Alcaide teniente, y como por el le concede
este Adelantam.to a hecho presente la provision
que trata de Fiscal, ó Castellano nuevo, y el mandaron le
guarde, cumpla y execute

Con Auto. Lo firman todos los Sres. que concurrieron a
que doy fee=
Dn. Xavier Juan
Lic.do Dn. Joaquin Lucas
Juan.

Pedro Ramon de Abarca

Fernando Cardon

Alfonso Cardin Reyllo

Juan Granados de Paredes

Andres de Jesus Cardin

Nicolas Bautista Soto